



1 publica celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón  
2 Guayaquil Abogado Francisco Ycaza Garcés, el día cinco de  
3 febrero de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro  
4 Mercantil del cantón Guayaquil el día dieciséis de marzo de mil  
5 novecientos noventa y dos. **DOS)** Mediante Resolución numero  
6 (SC-INC-DNASD-SD-14-0003839) SC-INC-DNASD-CATORCE-  
7 CERO CERO CERO TRES OCHO TRES NUEVE del diez de  
8 junio de dos mil catorce la Superintendencia de Compañías  
9 resolvió declarar la disolución por inactividad de la compañía  
10 **BALCANI S.A.**; Con fecha diecisiete de septiembre del dos mil  
11 catorce se inscribió en el Registro Mercantil la Disolución de la  
12 compañía. **TRES)** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de  
13 la Compañía **BALCANI S.A. EN LIQUIDACION**, en sesión celebrada  
14 el dieciséis de junio del año dos mil quince, acordó reactivar la  
15 Compañía al encontrarse superadas las causales que ocasionaron  
16 su disolución.-. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los  
17 antecedentes expuestos en la cláusula anterior y dando  
18 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de  
19 Accionistas de la Compañía **BALCANI S.A. EN LIQUIDACION**,  
20 celebrada el dieciséis de junio del año dos mil quince, la  
21 compareciente ANA MARIA YCAZA DE CONSTANTINE, en  
22 representación de la compañía **BALCANI S.A. EN LIQUIDACION**,  
23 en su calidad de Gerente General, hace las siguientes declaraciones:  
24 Uno) Que se reactiva la Compañía **BALCANI S.A. EN**  
25 **LIQUIDACION**, habiéndose superado las causales que originaron la  
26 Disolución; Dos) Que la compañía **BALCANI S.A. EN**  
27 **LIQUIDACION**, no es contratista bajo ninguna modalidad con el  
28 Estado Ecuatoriano, o con ninguna de sus instituciones; así mismo

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALCANI S.A. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de junio del dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía BALCANI S.A. EN LIQUIDACIÓN sin el requisito de convocatoria previa por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía en el Edificio Torres del Norte Torre B piso 8 oficina 802, calles Kennedy Norte Av. Miguel Alcívar y V. H. Sicouret, a la que asisten los siguientes accionistas: Jorge Alfredo Constantine Icaza, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Ana María Constantine Ycaza, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la sesión el accionista Jorge Alfredo Constantine Icaza y actúa en Secretaría Ana María Ycaza Cervini Gerente General de la compañía. Los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General extraordinaria de accionistas y pasan a tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNICO: REACTIVACION DE LA COMPAÑIA BALCANI S.A. EN LIQUIDACIÓN EN LIQUIDACION.-** El accionista Jorge Alfredo Constantine Icaza expresa que una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la Disolución de la compañía, procede a reactivar la compañía por lo que mociona aprobar la Reactivación de la compañía, y autorizar a la Gerente General de la compañía para que comparezca a suscribir la referida escritura publica de reactivación, así como realizar las declaraciones previstas en la ley para el efecto. La Junta General de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el punto único del orden del día esto es la Reactivación de la compañía y autorizar al Gerente General la señora Ana María Ycaza Cervini, para que suscriba la escritura de Reactivación de la compañía y realice los trámites necesarios para su aprobación.

Finalmente, el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- 1.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye sesión a las once horas. f.- Jorge Alfredo Constantine Icaza; f.- Ana María Constantine Ycaza.

CERTIFICO: Que esta acta es igual a su original que reposa en los libros sociales de la compañía a los que me remito en caso necesario. Guayaquil 16 de junio del 2015

*Ana Ycaza de Constantine*  
SRA. ANA MARÍA YCAZA CERVINI  
SECRETARIA DE LA JUNTA

LO CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 02 Julio 2015

*Xavier Larrea Nowak*  
Abg. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

*Abg. Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Guayaquil, 19 de Abril 2013

Señora  
**ANA MARÍA YCAZA CERVINI DE CONSTANTINE**  
Ciudad.-

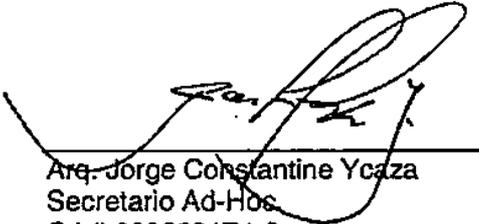
De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BALCANI S.A., en sesión celebrada el 10 de Abril de 2013; y en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió reelegir a usted, para que continúe desempeñando el cargo de Gerente General de la Compañía, por un período de cinco años, con las facultades y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, individualmente.

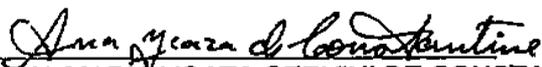
Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía BALCANI S.A., la misma que se otorgó ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Ab. Francisco X. Ycaza Garcés, con fecha 05 de Febrero de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Marzo de 1992.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente

  
Arq. Jorge Constantine Ycaza  
Secretario Ad-Hoc  
C.I.# 090663174-2

RAZÓN: En esta misma fecha acepto el Nombramiento de Gerente General de la Compañía BALCANI S.A., hecho a mi favor por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, Guayaquil, 19 de Abril 2013

  
ANA MARÍA YCAZA CERVINI DE CONSTANTINE  
C.I. # 090414259-3  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Dirección: Urdesa Central, calle Primera 206 y Cedros



**Off. Xavier Larrea Nowak**  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

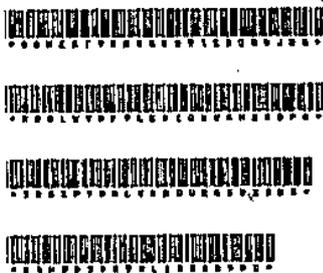
# Registro Mercantil de Guayaquil

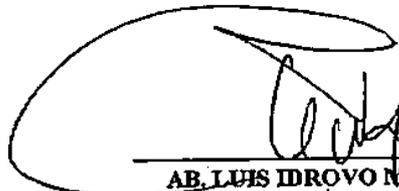
NUMERO DE REPERTORIO: 24.550  
FECHA DE REPERTORIO: 29/may/2013  
HORA DE REPERTORIO: 12:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BALCANI S.A., a favor de ANA MARIA YCAZA CERVINI DE CONSTANTINE, de fojas 69.398 a 69.400, Registro Mercantil número 10.379.

ORDEN: 24550

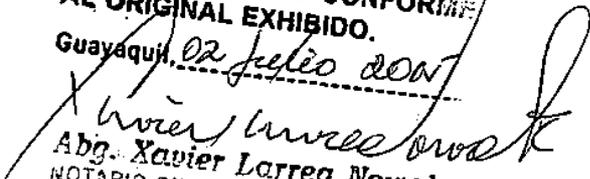


  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

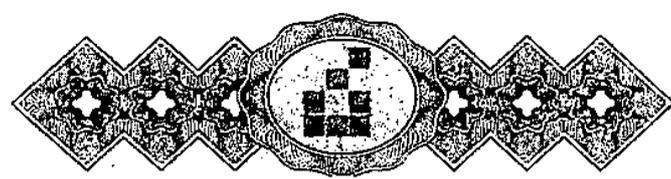
Guayaquil, 30 de mayo de 2013

REVISADO POR: 



LO CERTIFICO: ES CONFORME  
AL ORIGINAL EXHIBIDO.  
Guayaquil, 02 Julio 2013  
  
Abg. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

*[Vertical handwritten notes on the right margin]*



Nº 0561150

IMP. FOL. 01





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991209638001  
RAZÓN SOCIAL: BALCANI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/03/1992  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:  
ACTIVIDAD ECONÓMICA: FEC. REINICIO:  
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: PRIMERA Numero: 206 Interseccion: CEDROS Referencia: A UNA CUADRA DE HISPANA SEGUROS Celular: 0994116815 Telefono Domicilio: 042384989 Email: balcanisa@hotmail.com

LO CERTIFICO ES CONFORME  
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, *12 de febrero de 2015*

Abg. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO  
TEL. CENTRO: 042384989

1 declara que su representada no mantiene obligaciones con el  
2 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- **CUARTA:**  
3 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjuntan como tales: Copia  
4 del Nombramiento de Gerente General, a favor del compareciente; y,  
5 Copia Certificada del acta de Junta General de Accionistas de la  
6 Compañía **BALCANI S.A. EN LIQUIDACION**, celebrada el dieciséis  
7 de junio del año dos mil quince.- (firmado) Abogado Andrés Xavier  
8 Ycaza. Matrícula cero nueve - dos mil once - cincuenta y nueve del  
9 Foro de Abogados.- **HASTA AQUI LA MINUTA.-** Es copia.- En  
10 consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la minuta  
11 inserta la que de conformidad con la Ley queda formalizada en  
12 escritura pública para que surta sus efectos legales.- La cuantía es  
13 tal como consta en la matriz.- La compareciente me exhibió sus  
14 documentos de identificación.- Leída esta escritura de principio a  
15 fin, por mi el Notario en alta voz, al otorgante ésta la aprueba en  
16 todas sus parte, firmando para constancia en unidad de acto  
17 conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-



19 *Anayaza de Constantina*  
20 p' **BALCANI S.A. EN LIQUIDACION**  
21 **RUC No.0991209638001**  
22 **ANA MARIA YCAZA CERVINI**  
23 **GERENTE GENERAL**  
24 **C.C. No. 0904142593**  
25 **C.V.No. Exenta**



*Xavier Larrea Nowak*  
26 **Ab. Xavier Larrea Nowak**  
27 **NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO**  
28 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

26 Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero  
27 este **TERCER** TESTIMONIO, que  
28 rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de  
Guayaquil el: *02 de junio 2015*



*Xavier Larrea Nowak*  
**Ab. Xavier Larrea Nowak**  
**NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



**Abg. Xavier Larrea Nowak**  
**NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

**RAZON.-** En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO**, tomo nota de la Resolución de Aprobación número **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002265** de fecha nueve de Julio del año dos mil quince, suscrita por la Abogada Carlota Camacho Coello, Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, al margen de la escritura de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA BALCANI S.A. "EN LIQUIDACION"**, otorgada el Notario Público Titular Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el dos de Julio del año dos mil quince.-.

**LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-**

Guayaquil, a 14 de Julio del 2015



*Xavier Larrea Nowak*  
**Ab. Xavier Larrea Nowak**  
**NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

11 AGO 2015

RECIBIDO

Hora: 16:16 Firma: Ashley



Factura: 001-002-000009738



20150901041P04627

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL  
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901041P04627					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JULIO DEL 2015					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	BALCANI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991209638001		REPRESENTANTE LEGAL	ANA MARIA YCAZA CERVINI
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

*Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL



*Abg. Xavier Larrea Nowak*  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTON GUAYAQUIL